

ACTA ORDINARIA N° 22

CURACO DE VELEZ, 09.08.16.-

Siendo las 14:10 hrs. se da inicio a la reunión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Luis Curumilla Sotomayor y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Luis Paredes T.
- Sr. Luis Oyarzún S.
- Sr. Víctor Ilnao I.
- Sr. Sergio Ríos G.
- Sra. Olga Rebolledo N.
- Sr. Francisco Oyarzún O.

Participan en esta reunión los Srs. Mauricio Sotomayor – Administrador Municipal, Sr. Alonso Hernández – Director de Control, representantes de la empresa Naviera que laboran en el Canal de Dalcahue Srs. José Vega y Ariel Martínez, profesionales de Prodesal local Srs. Belfor Paredes, Jorge Acuña y Víctor Mardones, actuando como Ministro de Fé el Secretario Municipal Sr. Enrique Pérez A.

I. LECTURA ACTA ANTERIOR

Se da lectura al Acta anterior, leída ésta no presenta observaciones y se da por aprobada.

- ❖ El Sr. Luis Oyarzún señala que en la tabla a tratar en este Concejo no está la participación del Director de Control, quién iba a dar cuenta de los Informes presentados a la fecha; es por ello que solicita se agregue este tema sobre tabla.
- ❖ El Sr. Alcalde responde que se incluirá el tema en la tabla.

II. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) Oficio N° 004175 de fecha 22.07.16 de la Contraloría Regional de Los Lagos, dando cuenta que el Municipio no habría entregado los informes contables y presupuestarios del mes de Junio/2016.

❖ El Secretario Municipal informa que mediante Oficio N° 326 de fecha 04 de Julio/16 y Certificado de Sicogen de fecha 05.07.16 se acredita que si fue enviado los informes y en su oportunidad.

b) Solicitud N°01 de fecha 08.08.16 del Comité Social, Cultural y Productivo “Judas Tadeo” de Curaco de Vélez; quienes manifiestan que se encuentran empeñado en realizar un bingoailable con venta de bebidas alcohólicas, a efectuarse a contar del 17 de Septiembre/16 a contar de las 19:00 hrs. y hasta las 04:00 hrs. del día 18; a realizarse en dependencias del gimnasio municipal si es autorizado; además de facilitar el equipo amplificador.

❖ Al respecto el Sr. Alcalde manifiesta si se acuerda autorizar el recinto, los organizadores deberán tomar los resguardos correspondientes como la protección de la superficie con planchas y si hay deterioros en los baños u otras dependencias deberán responder con su reparación o reposición.

❖ El Sr. Alcalde solicita a los Srs. Concejales si están de acuerdo en facilitar el local solicitado y la autorización de este beneficio.

❖ ACUERDO N° 131

El Concejo Municipal acuerda aprobar esta solicitud en los términos requeridos; lo anterior, ya que los fondos a recaudar serán en beneficio de las familias afectadas por el incendio ocurrido en calle Errázuriz el día 03 de Agosto del presente año.

c) Ord. N° 014 del 27.07.16 del Cuerpo de Bomberos de Curaco de Vélez, quienes solicitan permiso para realizar un sorteo

de donaciones bailable con venta de bebidas alcohólicas que se efectuaría el 08 y 09 de Octubre/16, a partir de las 19:00 hrs. y hasta las 04:00 hrs. del día 09.10.16 en el gimnasio de la Escuela Básica.

Los fondos a recaudar serán para la realización de actividades de la celebración del Centésimo Aniversario de dicha institución; el cual será el día 04 de Enero de 2017, se cursarán invitaciones a nivel nacional, regional y provincial.

- ❖ El Sr. Alcalde señala que se consultará si es factible otorgar este permiso, ya que se efectuará días antes de las elecciones municipales que se realizará el día 23 de Octubre/16.
- ❖ El Sr. Ríos señala que la celebración del Combate de Angamos en nuestra comuna es el 08 de Octubre/16 y también es un acto masivo.
- ❖ La solicitud será analizada en la próxima reunión.

d) Ord. N° 13 de fecha 09.08.16 de la Tercera Compañía de Bomberos de Huyar Alto, quienes solicitan autorización para realizar un sorteo de donaciones – bailable con venta de bebidas alcohólicas, a realizarse en el gimnasio de Huyar Alto, el día 30 de Octubre/16 a contar de las 18:00 hrs. hasta las 03:30 hrs. del día 31.10.16.

Los fondos a recaudar serán destinados a la mantención del Cuartel General de esa compañía, como también para la adquisición e implementación de materiales de trabajo para sus voluntarios.

❖ **ACUERDO N° 132**

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda aprobar la realización de dicho beneficio en los términos solicitados.

e) Solicitud sin fecha del Centro de Padres y Apoderados del Liceo Alfredo Barría Oyarzún, quienes señalan que anualmente realizan un sorteo de donaciones en beneficio de los estudiantes. En base a ello, solicitan a los integrantes

de este Concejo Municipal el financiamiento de un premio faltante, que consiste en una vaquilla.

- ❖ El Concejo Municipal no se pronunció sobre esta petición; el Sr. Alcalde señaló que el monto aproximado por cada integrante sería de \$35.000.-
- f) Se da lectura a una solicitud de subvención municipal del Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales y Ramas similares del sector de Palqui; quienes solicitan un aporte de \$350.000.- con la finalidad de financiar sus traslados, especialmente a Castro, cuando son convocados por la mesa provincial.

❖ ACUERDO N° 133

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de la subvención municipal solicitada de \$350.000.- y ellos aportarán con recursos propios \$50.000.-

III. APROBACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 08

El Sr. Alcalde señala que se presenta nuevamente la propuesta de modificación presupuestaria, por el monto de M\$110.579.- También hace entrega del Informe del Departamento Social solicitado.

- ❖ El Director de Control Sr. Alonso Hernández da a conocer el motivo que tuvo para no firmar la propuesta presentada en su oportunidad el 12 de julio de 2016. No estando de acuerdo con las partidas a modificar 31.02.002.003 “Estudios para inversiones” a rebajar por un monto de M\$10.000.-, como también aumentar las partidas 22.06.005 “Mantenimiento y reparaciones de maquinarias y equipos de producción” por un monto de M\$5.000.-, estima que los conductores no cuidan las máquinas y no existe un control sobre su mantenimiento; como también la partida de “Gastos Programas Deportivos” por M\$2.500.-, los cuales según el Sr. Alcalde se iba a modificar dentro de la misma

partida y no del saldo final de caja como ocurre en esta modificación.

- ❖ El Sr. Alcalde señala que debido a la demora en aprobar esta modificación, los trabajadores del pro-empleo aún no se les puede cancelar y solicita al Concejo que por último aprueben hasta los recursos que envió la Subdere para el PMU; en base a ello, nuevamente se solicita a los Srs. Concejales su determinación al respecto.
- ❖ Aprueban la modificación presupuestaria la Sra. Olga Rebolledo y Sr. Luis Paredes.
- ❖ La rechazan los Concejales Srs. Francisco Oyarzún, Luis Oyarzún, Sergio Ríos y Víctor Ilinao. El Sr. Ríos señala que le complica que hay trabajadores del PMU que no fueron contratados y lo necesitaban.
- ❖ El Sr. Alcalde responde que el listado era sobre 150 trabajadores y sólo llegaron recursos para 50 trabajadores; por lo tanto, no se podían contratar a todos.
- ❖ El Sr. Alcalde señala que en base a esta votación convoca a una reunión extraordinaria para mañana a las 09:30 hrs., con el propósito que se puedan cancelar los salarios de los trabajadores del pro-empleo, dentro de la semana.

IV. APROBACIÓN BASES CONCURSO PÚBLICO – SECTOR SALUD

El Sr. Alcalde señala que corresponde en esta oportunidad aprobar las bases del concurso público a efectuar el Cesfam local para proveer 3 cargos vacantes.

❖ ACUERDO N° 134

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda aprobar las Bases elaboradas para el Concurso Público que efectuará la Corporación Municipal de Curaco de Vélez, para proveer dos cargos administrativos (Some y Departamento de Salud) y un Técnico Paramédico para la Posta de Huyar Alto.

V. PARTICIPAN PERSONEROS DE NAVIERA QUE OPERAN EN CANAL DE DALCAHUE (SERVICIOS JOSÉ VEGA SPA)

Se presentan ante el Concejo los Srs. José Vega y Ariel Martínez, propietarios de los transbordadores que están operando nuevamente en el Canal de Dalcahue.

- ❖ El Sr. Vega señala que con motivo del siniestro ocurrido recientemente en Curaco de Vélez, ellos determinaron transbordar gratuitamente a aquellos vehículos de carga que traigan a los afectados materiales de construcción u otras ayudas.
- ❖ El Sr. Martínez manifiesta que requieren el apoyo de las autoridades locales de la isla y comunidad en general; para que lo prefieran en los transbordadores y ellos se puedan mantener en el tiempo, con valores rebajados y en un tiempo corto tener un transbordador con doble puente. Los valores para los vehículos menores son de \$1.500, las camionetas \$2.000.- y los minibuses \$3.000.- Los horarios de domingo a jueves hasta las 03:00 hrs.; los viernes, sábados y festivos son las 24 horas.
- ❖ El Sr. Luis Oyarzún felicita a los empresarios por haber venido a trabajar en el Canal de Dalcahue, también solicita al Sr. Alcalde que se haga un Convenio con el Municipio, para el traslado de los vehículos municipales.
- ❖ El Sr. Ríos también los felicita, que ojalá dispongan de un transbordador de doble puente para que puedan transbordar los minibuses que hacen los recorridos diarios. Les asegura que si se mantienen en el tiempo les va a ir bien.
- ❖ El Sr. Víctor Ilnao felicita a los empresarios por su iniciativa, lo cual vino a regular los precios de los transbordos en beneficio de los usuarios.
- ❖ El Sr. Alonso Hernández, señala como usuario habitual, que hagan promoción de sus transbordadores y que el precio

actual es gracias a ellos, espera que se mantengan en el tiempo.

- ❖ El Sr. Alcalde felicita a los empresarios por haberse atrevido a operar en el Canal de Dalcahue, haber rebajado los valores y trabajar hasta las 03:00 hrs. y viernes, sábados y festivos las 24 horas del día, lo que significa no estar tan aislados como anteriormente ocurría.

VI. APROBAR CONVENIO PRODESAL 2016-2017

El Sr. Alcalde ofrece la palabra al Sr. Belfor Paredes para que de a conocer respecto al futuro convenio a suscribir con Indap, en relación al Convenio Prodesal 2016-2017.

- ❖ El Sr. Belfor Paredes señala que actualmente el Prodesal local cuenta con 3 módulos, siendo los siguientes y número de usuarios:
 - Prodesal I: 123 usuarios
 - Prodesal II: 117 usuarios
 - Prodesal III: 116 usuarios

Ahora a contar de Julio/16 a Abril/17, se fusiona en un solo grupo con 356 usuarios; siendo los siguientes grupos:

- Grupo productores bovinos: 95 usuarios
- Grupo productores ovinos: 74 usuarios
- Papas y hortalizas: 47 usuarios
- Artesanía y Turismo: 41 usuarios
- Subsistema agrícola: 61 usuarios
- Subsistema pecuario: 38 usuarios

También se va a reestructurar el equipo técnico, quedando como Coordinador de la Unidad Operativa, el Sr. Belfor Paredes Uribe con 118 usuarios.

- Profesionales Unidad Operativa
 - Jorge Acuña C.: 119 usuarios
 - Víctor Mardones P.: 119 usuarios
- Técnicos Asesores:
 - Jorge Almonacid O.: 101 usuarios
 - Pablo Paredes P.: 102 usuarios

- Boris Soto O.: 99 usuarios
 - Daniel Pérez M.: 54 usuarios
- ❖ El Sr. Luis Oyarzún señala que el punto crítico es la falta de comercialización de los productos, consulta además si se pueden incorporar más usuarios.
- ❖ El Sr. Belfor Paredes responde que durante la temporada 2016-2017, Indap no aumentará el número de usuarios en la comuna.
- ❖ Seguidamente el Sr. Belfor Paredes da a conocer las acciones que se van a ejecutar entre julio/16 a Abril/17; siendo:
- Renovación del Convenio
 - Elaboración Plan de Trabajo Anual
 - Elaboración Plan de Trabajo a mediano plazo
 - Celebración Día del Campesino
 - Postulación Fondos Concursables
 - Visita prediales profesionales
 - Establecimiento unidades demostrativas
 - Giras técnicas
 - Fiesta Campesina “La Esquila”
 - Apoyo esterilización canina.
- ❖ El Sr. Ríos consulta si han efectuado análisis a aquellos agricultores que puedan manejarse solos, con la finalidad de dar paso a otros agricultores para que puedan ingresar a Prodesal.
- ❖ El Sr. Belfor Paredes responde que les cuesta a los agricultores de la comuna desligarse de Prodesal.
- ❖ A continuación el Sr. Belfor Paredes da a conocer el Presupuesto Programa Prodesal.

Presupuesto	Julio a Dic/16	Enero a Abril/17	Total
Indap	\$89.966.408		\$89.966.408.-
Aporte Municipal	\$7.500.000.-	\$5.000.000.-	\$12.500.000.-

- ❖ El Sr. Alcalde señala que el Concejo Municipal debe aprobar los recursos municipales involucrados, con la finalidad de firmar el Convenio Indap – Municipalidad, por el periodo Julio/16 a Abril/17.

- ❖ **ACUERDO N° 135**

El Concejo Municipal acuerda aprobar los recursos municipales a aportar por el periodo Julio/16 a Abril/17, por un monto de \$7.500.000.- por el presente año y de \$5.000.000.- por el periodo Enero a Abril del 2017.

- ❖ Finalmente el Sr. Belfor Paredes da a conocer la:

- **Orientación de Inversiones Productivas**

Siendo las siguientes:

- Uso de energías renovables
 1. Cerco eléctrico solar
 2. Calentadores de agua solar
 3. Sistemas de iluminación fotovoltaico en cobertizos y bodegas.
 4. Bombas de aguas solares
 5. Sistemas de cosecha de aguas lluvias
- Construcción de invernaderos con policarbonato
- Maquinarias agrícolas (tractores, implementos, fumigadores motorizados, desbrozadoras, motocultivadoras, etc.)
- Talleres y salas de ventas de artesanía
- Implementación de talleres de artesanía
- Patios de alimentación

- ❖ El Sr. Ríos señala que la colocación de las placas solares deben quedar bien instalados; además que se trate de mejorar la raza ovina.
- ❖ La Sra. Olga Rebolledo felicita al equipo de Prodesal por los logros obtenidos con los agricultores de la comuna y respecto a la comercialización de los productos agrícolas hay un recinto que se puede utilizar en forma permanente en Curaco de Vélez.

- ❖ El Sr. Belfor Paredes manifiesta que se está postulando a Sercotec un proyecto, para que los productores puedan comercializar sus productos una vez a la semana.
- ❖ El Sr. Luis Oyarzún señala que sería bueno retomar la planta de proceso, para congelar los productos agrícolas; además que se invite al Director Regional de Indap.
- ❖ El Sr. Belfor Paredes responde que el proyecto de la planta de proceso se encuentra elaborado y habría que reactivarlo en un futuro próximo.
- ❖ El Sr. Alonso Hernández confirma que el proyecto está hecho, pero faltaba la dependencia y no se pudo resolver en su oportunidad.

VII. FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE VITACURA

El Sr. Mauricio Sotomayor informa que se gestionó con el Sr. Alcalde de Vitacura Sr. Raúl Torrealba Del Pedregal para que funcionarios del área de Finanzas, Control y Personal, nos apoyaran con profesionales de dicho Municipio a nuestros funcionarios; se encuentran trabajando desde el lunes hasta este jueves, siendo los Srs. José Bucarey – Director de Administración y Finanzas, Sr. Héctor Soto – funcionario de Personal y Remuneraciones y el Sr. Luis Lizama de la Unidad de Control.

Es probable que en el futuro nos puedan apoyar en otras áreas.

VIII. INFORME DIRECTOR DE CONTROL SR. ALONSO HERNÁNDEZ

El Sr. Hernández manifiesta que debido a la hora, informa a los Srs. Concejales que hay un link en Transparencia Activa, donde se encuentran los Informes emitidos a contar de Enero/15, existen a la fecha 89 informes publicados, los que debe explicarlos pero no en una reunión sino en varias.

En virtud de ello, se determina analizarlos el día miércoles 17.08.16 a contar de las 14:00 hrs. en una reunión de comisión.

IX. VARIOS

- a) El Sr. Francisco Oyarzún señala que el camino de Huyar Bajo a la Iglesia se encuentra en mal estado y requiere su mantención.
- ❖ El Sr. Alcalde responde que dicho camino le corresponde su mantención a la global.
- b) El Sr. Francisco Oyarzún consulta cuando se entrega el Salón Velatorio al Comité, señala que dicho recinto tiene goteras y la techumbre está simbrada.
- ❖ El Sr. Alcalde responde que se está elaborando el comodato y en relación a las observaciones de la obra se informará a la D.O.M.
- c) El Sr. Ríos señala que la D.O.M. debería retomar el mejoramiento de los caminos no enrolados.
- d) El Sr. Ríos señala que la global no está efectuando las reparaciones del asfalto en mal estado desde El Pasaje – Achao; ya que hay demasiados eventos y no lo están tapando con asfalto.
- ❖ El Sr. Mauricio Sotomayor responde que el Sr. Raúl Cea – Inspector de Vialidad encuentra que los caminos están bien; aunque si le han cursado varias multas a la empresa.
- e) La Sra. Olga Rebolledo solicita una visita a las obras del Liceo en construcción.
- ❖ El Sr. Mauricio Sotomayor consultará si es factible y cuando podría efectuarse dicha visita.
- f) El Sr. Ilinao señala que hay problema en la red nueva, ya que falta ripiar el acceso al interior, donde se intervino.
- ❖ El Sr. Mauricio Sotomayor señala que se está ripiando.
- g) El Sr. Luis Oyarzún solicita el detalle de los gastos del Día del Campesino.

Siendo las 17:55 hrs. se da por finalizada la reunión.




ENRIQUE PEREZ AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL